

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, N. L.
DICTAMEN ECONOMICO**

Referente a las propuestas Técnicas Y Economicas aceptadas en el Acto de Apertura que se efectuó el 01 DE JUNIO DE 2020 de la Licitación Publica N° MSH-LP-FDE-PAV-01/2020 para la Obra PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE PILAR OMAR FLORES EN ACCESO AL PARQUE ACUATICO COLONIA INDUSTRIAL en el Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo Leon Manifiestamos que habiendo revisado la documentación técnica de LAS PROPUESTAS PRESENTADAS las cuales resultaron satisfactorias, se procedió a revisar la documentación de los sobres ECONOMICOS y se constato que:

ING. NESTOR GUERRERO SEGURA, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARGAN, S.A. DE C.V., GUJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL PONIENTE, S.A. DE C.V., CAMINOS Y URBANIZACIONES NACIONALES, S.A. DE C.V.; **SI CUMPLEN EN EL ASPECTO ECONOMICO**

INFORMACION SOLICITADA

INFORMACION SOLICITADA

	CUMPLE	
	SI	NO
1 Presenta carta compromiso y Garantía de seriedad	X	
2 Catalogo de conceptos:	X	
Unidades de medición	X	
Cantidades de trabajo	X	
Precios unitarios propuestas	X	
3 Importes parciales y total de la proposición	X	
Análisis de los precios unitarios de los conceptos	X	
Costos estructurados por costos directos	X	
Costos indirectos	X	
Costos de financiamiento y	X	
Cargos por unidad	X	
4 Programa de montos mensuales de ejecución de los trabajos	X	
De adquisición de maquinaria y equipo de instalación permanente	X	
Así como la utilización del personal técnico, Administrativo y de Servicios	X	
5 Costos Hora Maquina	X	
6 Cálculo del Factor de Salario Real	X	
7 Se revisó y se consideró para el análisis, cálculo e integración de precios unitarios, los costos de mano de obra, materiales y de más insumos en la zona o región que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos, que el monto del costo indicado incluye los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y demás cargos de naturaleza análoga, que en el costo por financiamiento se señale la tasa oficial y se haya considerado el importe de los anticipos, y que el cargo por utilidad sea fijado como un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y del financiamiento.	X	

Por lo tanto las propuestas recibidas se consideran:
y **SI** se incluirán en el cuadro comparativo de proposiciones.

SOLVENTES

Si la propuesta fue **desechada** en la apertura económica o durante el análisis detallado de su documentación mencionamos las causas siguientes: NINGUNA

COMENTARIOS ADICIONALES: NINGUNO

Fecha de Elaboración: **01 DE JUNIO DE 2020**


ARQ. **LEOBARDO LANDIN LOZANO**
SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES